

**CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE
POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR
2026-1**

Requisitos Especialidades

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

Requisitos para la Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, Currículum Vitae (CV) y protocolo de investigación deberán ir firmados.

- A. Acta de nacimiento con código QR;
- B. Identificación oficial (Credencial INE, Pasaporte, Carta de naturalización, Cédula de identidad ciudadana, Certificado con matrícula consular), NO se aceptan licencias de conducir);
- C. Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet, no se aceptan comprobantes bancarios ni comprobantes de telefonía móvil);
- E. Título de licenciatura original escaneado por ambos lados o cédula profesional.
I.- Para estudios realizados en el extranjero, deberá enviar la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya y en su caso, la traducción simple correspondiente.
- F. Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G. Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con un nivel B1 que se encuentre vigente o que cuente con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0) o carta expedida por la autoridad de la comunidad de origen en donde manifieste que habla una lengua indígena. En caso de no contar con comprobante de idioma al momento de realizar su registro, podrá adjuntar la siguiente carta compromiso de entrega [Formato carta compromiso de idioma](#) que deberá descargar y firmar. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarlo en tiempo y forma, causará baja definitiva;

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

- H. Currículum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines a la educación en contextos interculturales. Extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;
- I. Un proyecto de investigación original, propuesto por la persona aspirante, que deberá desarrollar a lo largo del plan de estudios, siguiendo la forma correcta de citación de todas las fuentes empleadas, de no incluirlas se considerará plagio y será descartada del proceso de admisión. El proyecto deberá ser acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática nacional. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado en la última página por la persona aspirante. (Este proyecto será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- Datos de la persona aspirante: nombre completo, especialidad que solicita y línea de investigación en la que inscribe el protocolo;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Antecedentes o estado del arte;
 - Planteamiento del problema, pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta teórica;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre o índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA de última edición.
- J. Descargar, firmar y adjuntar carta de términos y condiciones de autoría, que manifiesta que la idea plasmada en el protocolo de investigación enviado para su evaluación, es inédito y original;
-  [Términos y Condiciones Convocatoria Plan Michoacán 2026-1](#)
- K. Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo (mínimo 15 horas a la semana) y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L. Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

de entrada y de la de correo no deseado o spam); si no se presenta a la entrevista se anulará su participación en el proceso de admisión;

M. Contar con un correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, que revise constantemente para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.

N. Carta de compromisos institucionales. Deberá descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;

 [Carta compromiso ingreso a Posgrado_2026-1 Plan Michoacán](#)

O. En caso de ser personal administrativo o docente de la UNRC, carta de solicitud de autorización institucional para cursar el posgrado con el visto bueno de su jefe o jefa inmediata. Descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;

 [Carta de autorización. Ingreso Posgrados de trabajadores UNRC 2026-1.docx](#)

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

Requisitos para la Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, Currículum Vitae (CV) y proyecto de investigación deberán ir firmados.

- A. Acta de nacimiento con código QR;
- B. Identificación oficial (Credencial INE, Pasaporte, Carta de naturalización, Cédula de identidad ciudadana, Certificado con matrícula consular), NO se aceptan licencias de conducir);
- C. Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet, no se aceptan comprobantes bancarios ni comprobantes de telefonía móvil);
- E. Título de licenciatura original escaneado por ambos lados o cédula profesional.
I.- Para estudios realizados en el extranjero, deberá enviar la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya y en su caso, la traducción simple correspondiente.
- F. Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G. Carta expedida por la autoridad de la comunidad de origen en donde se manifieste que habla una lengua indígena. En caso de no contar con el comprobante de idioma al momento de realizar su registro, podrá adjuntar una carta compromiso de entrega [Formato carta compromiso lengua indígena](#) que deberá descargar y firmar. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarla antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H. Currículum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines a la interpretación y traducción o defensa de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

- I. Un proyecto de investigación original, propuesto por la persona aspirante, que deberá desarrollar a lo largo del plan de estudios, siguiendo la forma correcta de citación de todas las fuentes empleadas, de no incluirlas se considerará plagio y será descartada del proceso de admisión. El proyecto deberá ser acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática nacional. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado en la última página por la persona aspirante (Este proyecto será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
 - Datos de la persona aspirante: nombre completo, especialidad que solicita y línea de investigación en la que inscribe el proyecto;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Antecedentes o estado del arte;
 - Planteamiento del problema, pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta teórica;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre o índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA de última edición.
- J. Descargar, firmar y adjuntar carta de términos y condiciones de autoría, que manifiestan que la idea plasmada en la propuesta de proyecto de trabajo terminal que envió para su evaluación, es inédita y original
 [Términos y Condiciones Convocatoria Plan Michoacán 2026-1](#)
- K. Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo (mínimo 15 horas a la semana) y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L. Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam); si no se presenta a la entrevista se anulará su participación en el proceso de admisión;

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

- M. Contar con un correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, que revise constantemente para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.
- N. Carta de compromisos institucionales. Deberá descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;
-  [Carta compromiso ingreso a Posgrado_2026-1 Plan Michoacán](#)
- O. En caso de ser personal administrativo o docente de la UNRC, carta de solicitud de autorización institucional para cursar el posgrado con el visto bueno de su jefe o jefa inmediata. Descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;
-  [Carta de autorización. Ingreso Posgrados de trabajadores UNRC 2026-1.docx](#)

**CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE
POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR
2026-1**

Requisitos Maestrías en educación

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

Requisitos para la Maestría en Intervención Docente Innovadora en la Enseñanza Media Superior

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y protocolo de investigación deberán ir firmados en la última hoja.

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE, Pasaporte, Carta de naturalización, Cédula de identidad ciudadana, Certificado con matrícula consular), NO se aceptan licencias de conducir);
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de licenciatura original escaneado por ambos lados o cédula profesional.
I.- Para estudios realizados en el extranjero, deberá enviar la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya y en su caso, la traducción simple correspondiente.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés nivel B1 que se encuentre vigente o que cuente con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar carta compromiso de entrega [Formato carta compromiso de idioma](#), que deberá descargar, firmar y adjuntar. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H) Curriculum Vitae que refleje docencia o gestión educativa en activo en el nivel medio superior con una extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

- I) Un protocolo de investigación original, propuesto por la persona aspirante, que deberá desarrollar a lo largo del plan de estudios, siguiendo la forma correcta de citación de todas las fuentes empleadas, de no incluirlas se considerará plagio y será descartada del proceso de admisión. El protocolo deberá ser acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática nacional. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado en la última página por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- Datos de la persona aspirante: nombre completo, programa de posgrado que solicita y línea de investigación en la que inscribe el proyecto;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Antecedentes o estado del arte;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta teórica;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre y/o índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7^a edición.
- J) Descargar, firmar y adjuntar carta de términos y condiciones de autoría, que manifiestan que la idea plasmada en la propuesta de proyecto de trabajo terminal que envió para su evaluación, es inédita y original
-  **Términos y Condiciones Convocatoria Plan Michoacán 2026-1**
- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo (mínimo 15 horas a la semana) y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam); si no se presenta a la entrevista se anulará su participación en el proceso de admisión;

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.
- N) Carta de compromisos institucionales. Deberá descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;
█ [Carta compromiso ingreso a Posgrado_2026-1 Plan Michoacán](#)
- O) En caso de ser personal administrativo o docente de la UNRC, carta de solicitud de autorización institucional para cursar el posgrado con el visto bueno de su jefe o jefa inmediata. Descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;
W [Carta de autorización. Ingreso Posgrados de trabajadores UNRC 2026-1.docx](#)

**CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE
POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR
2026-1**

Requisitos Maestrías en Ciencias Sociales e Interculturalidad

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

Requisitos para la Maestría en Territorio y Memoria Histórica

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y protocolo de investigación deberán ir firmados

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE, Pasaporte, Carta de naturalización, Cédula de identidad ciudadana, Certificado con matrícula consular), NO se aceptan licencias de conducir;
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de licenciatura original escaneado por ambos lados o cédula profesional.
 - I.-Para estudios realizados en el extranjero, deberá enviar la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya y en su caso, la traducción simple correspondiente.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con un nivel B1 que se encuentre vigente o que cuente con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0) o carta expedida por la autoridad de la comunidad de origen en donde manifieste que habla una lengua indígena. En caso de no contar con comprobante de idioma al momento de realizar su registro, podrá adjuntar la siguiente carta compromiso de entrega Formato carta compromiso de idioma que deberá descargar y firmar. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarlo en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H) Curriculum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines en Ciencias Sociales y Humanidades o en su caso, participación en procesos de

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

gobernanza, defensa de derechos colectivos, comunalidad y territorialidad de grupos culturalmente diversos, con una extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;

- I) Un protocolo de investigación original, propuesto por la persona aspirante, que deberá desarrollar a lo largo del plan de estudios, siguiendo la forma correcta de citación de todas las fuentes empleadas, de no incluirlas se considerará plagio y será descartada del proceso de admisión. El protocolo deberá ser acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática nacional. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado en la última página por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
 - Datos de la persona aspirante: nombre completo, especialidad que solicita y línea de investigación en la que inscribe el proyecto de trabajo terminal;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Planteamiento del problema
 - Pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta teórica-conceptual
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre y/o índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA de última edición.
- J) Descargar, firmar y adjuntar carta de términos y condiciones de autoría, que manifiesta que la idea plasmada en la propuesta de proyecto de trabajo terminal que envió para su evaluación, es inédita y original
 [Términos y Condiciones Convocatoria Plan Michoacán 2026-1](#)
- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo (mínimo 15 horas a la semana) y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de



CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

entrada y de la de correo no deseado o spam); si no se presenta a la entrevista se anulará su participación en el proceso de admisión;

- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.
- N) Carta de compromisos institucionales. Deberá descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;
█ [Carta compromiso ingreso a Posgrado_2026-1 Plan Michoacán](#)
- O) En caso de ser personal administrativo o docente de la UNRC, carta de solicitud de autorización institucional para cursar el posgrado con el visto bueno de su jefe o jefa inmediata. Descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;
█ [Carta de autorización. Ingreso Posgrados de trabajadores UNRC 2026-1.docx](#)

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

Requisitos para la Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y protocolo de investigación deberán ir firmados

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE, Pasaporte, Carta de naturalización, Cédula de identidad ciudadana, Certificado con matrícula consular), NO se aceptan licencias de conducir;
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de licenciatura original escaneado por ambos lados o cédula profesional.
 - I.- Para estudios realizados en el extranjero, deberá enviar la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya y en su caso, la traducción simple correspondiente.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con un nivel B1 que se encuentre vigente o que cuente con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0) o carta expedida por la autoridad de la comunidad de origen en donde manifieste que habla una lengua indígena. En caso de no contar con comprobante de idioma al momento de realizar su registro, podrá adjuntar la siguiente carta compromiso de entrega Formato carta compromiso de idioma que deberá descargar y firmar. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarlo en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H) Curriculum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines en Ciencias Sociales y Humanidades o en su caso, participación en procesos de

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

gobernanza, defensa de derechos colectivos, comunalidad y territorialidad de grupos culturalmente diversos, con una extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;

- I) Un protocolo de investigación original, propuesto por la persona aspirante, que deberá desarrollar a lo largo del plan de estudios, siguiendo la forma correcta de citación de todas las fuentes empleadas, de no incluirlas se considerará plagio y será descartada del proceso de admisión. El protocolo deberá ser acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática nacional. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado en la última página por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
 - Datos de la persona aspirante: nombre completo, especialidad que solicita y línea de investigación en la que inscribe el proyecto de trabajo terminal;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Planteamiento del problema
 - Pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta teórica-conceptual
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre y/o índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA de última edición.
- J) Descargar, firmar y adjuntar carta de términos y condiciones de autoría, que manifiesta que la idea plasmada en la propuesta de proyecto de trabajo terminal que envió para su evaluación, es inédita y original
 [Términos y Condiciones Convocatoria Plan Michoacán 2026-1](#)
- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo (mínimo 15 horas a la semana) y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de



CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

entrada y de la de correo no deseado o spam); si no se presenta a la entrevista se anulará su participación en el proceso de admisión;

- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.
- N) Carta de compromisos institucionales. Deberá descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;
█ [Carta compromiso ingreso a Posgrado_2026-1 Plan Michoacán](#)
- O) En caso de ser personal administrativo o docente de la UNRC, carta de solicitud de autorización institucional para cursar el posgrado con el visto bueno de su jefe o jefa inmediata. Descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;
█ [Carta de autorización. Ingreso Posgrados de trabajadores UNRC 2026-1.docx](#)

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

Requisitos para la Maestría en Derecho Indígena

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y protocolo de investigación deberán ir firmados

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE, Pasaporte, Carta de naturalización, Cédula de identidad ciudadana, Certificado con matrícula consular), NO se aceptan licencias de conducir;
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de licenciatura original escaneado por ambos lados o cédula profesional.
 - I.- Para estudios realizados en el extranjero, deberá enviar la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya y en su caso, la traducción simple correspondiente.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con un nivel B1 que se encuentre vigente o que cuente con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0) o carta expedida por la autoridad de la comunidad de origen en donde manifieste que habla una lengua indígena. En caso de no contar con comprobante de idioma al momento de realizar su registro, podrá adjuntar la siguiente carta compromiso de entrega [Formato carta_compromiso de idioma](#) que deberá descargar y firmar. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarlo en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H) Curriculum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines en Ciencias Sociales y Humanidades o en su caso, participación en procesos de gobernanza, defensa de derechos colectivos, comunalidad y territorialidad de

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

grupos culturalmente diversos, con una extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;

- I) Un protocolo de investigación original, propuesto por la persona aspirante, que deberá desarrollar a lo largo del plan de estudios, siguiendo la forma correcta de citación de todas las fuentes empleadas, de no incluirlas se considerará plagio y será descartada del proceso de admisión. El protocolo deberá ser acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática nacional. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado en la última página por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- Datos de la persona aspirante: nombre completo, especialidad que solicita y línea de investigación en la que inscribe el proyecto de trabajo terminal;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Planteamiento del problema
 - Pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta teórica-conceptual
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre y/o índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA de última edición.
- J) Descargar, firmar y adjuntar carta de términos y condiciones de autoría, que manifiesta que la idea plasmada en la propuesta de proyecto de trabajo terminal que envió para su evaluación, es inédita y original
-  **Términos y Condiciones Convocatoria Plan Michoacán 2026-1**
- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo (mínimo 15 horas a la semana) y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam); si no se presenta a la entrevista se anulará su participación en el proceso de admisión;

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.
- N) Carta de compromisos institucionales. Deberá descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;
█ [Carta compromiso ingreso a Posgrado_2026-1 Plan Michoacán](#)
- O) En caso de ser personal administrativo o docente de la UNRC, carta de solicitud de autorización institucional para cursar el posgrado con el visto bueno de su jefe o jefa inmediata. Descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;
█ [W Carta de autorización. Ingreso Posgrados de trabajadores UNRC 2026-1.docx](#)

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

Requisitos para la Maestría en Gestión Crítica para la Paz y los Derechos Humanos

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y protocolo de investigación deberán ir firmados

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE, Pasaporte, Carta de naturalización, Cédula de identidad ciudadana, Certificado con matrícula consular), NO se aceptan licencias de conducir;
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de licenciatura original escaneado por ambos lados o cédula profesional.
 - I.- Para estudios realizados en el extranjero, deberá enviar la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya y en su caso, la traducción simple correspondiente.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con un nivel B1 que se encuentre vigente o que cuente con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0) o carta expedida por la autoridad de la comunidad de origen en donde manifieste que habla una lengua indígena. En caso de no contar con comprobante de idioma al momento de realizar su registro, podrá adjuntar la siguiente carta compromiso de entrega  [Formato carta_compromiso de idioma](#) que deberá descargar y firmar. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarlo en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H) Curriculum Vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines en Ciencias Sociales y Humanidades o en su caso, participación en procesos de

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

gobernanza, defensa de derechos colectivos, comunalidad y territorialidad de grupos culturalmente diversos, con una extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;

- I) Un protocolo de investigación original, propuesto por la persona aspirante, que deberá desarrollar a lo largo del plan de estudios, siguiendo la forma correcta de citación de todas las fuentes empleadas, de no incluirlas se considerará plagio y será descartada del proceso de admisión. El protocolo deberá ser acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática nacional. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado en la última página por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
 - Datos de la persona aspirante: nombre completo, especialidad que solicita y línea de investigación en la que inscribe el proyecto de trabajo terminal;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Planteamiento del problema
 - Pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta teórica-conceptual
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre y/o índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA de última edición.
- J) Descargar, firmar y adjuntar carta de términos y condiciones de autoría, que manifiesta que la idea plasmada en la propuesta de proyecto de trabajo terminal que envió para su evaluación, es inédita y original
 [Términos y Condiciones Convocatoria Plan Michoacán 2026-1](#)
- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo (mínimo 15 horas a la semana) y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de

CONVOCATORIA “PLAN MICHOACÁN” PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2026-1

entrada y de la de correo no deseado o spam); si no se presenta a la entrevista se anulará su participación en el proceso de admisión;

- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.
- N) Carta de compromisos institucionales. Deberá descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;
█ [Carta compromiso ingreso a Posgrado_2026-1 Plan Michoacán](#)
- O) En caso de ser personal administrativo o docente de la UNRC, carta de solicitud de autorización institucional para cursar el posgrado con el visto bueno de su jefe o jefa inmediata. Descargar el formato del sistema de registro y adjuntarlo una vez firmado;
█ [Carta de autorización. Ingreso Posgrados de trabajadores UNRC 2026-1.docx](#)